

En materia de contratación, y de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 5/2005, las fundaciones del sector público cuya actividad esté mayoritariamente financiada por las Administraciones Públicas u otras entidades de derecho público, o cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estas últimas, o cuyos órganos de administración, dirección o vigilancia estén compuestos por miembros más de la mitad de los cuales serán nombrados por las Administraciones Públicas, hasta la entrada en vigor de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, quedarán sujetas a las prescripciones de la Ley relativas a la capacidad de las empresas, publicidad, procedimientos de licitación y formas de adjudicación para los contratos de obras, suministro, consultoría y asistencia y de servicios, de cuantía igual o superior a los importes reflejados en la propia norma. Según sus Estatutos, la Fundación se somete a las normas de derecho privado, si bien, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de las obras, serán de aplicación los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

II.4.- RELACIONES DE LA FUNDACIÓN CON LA JCCM.

No existe un contrato programa que soporte el flujo de relaciones de la sociedad con la JCCM. Los mecanismos de relación establecidos a parte de los órganos de Administración de la Sociedad, vendrán determinados con carácter específico en los convenios firmados.

II.4.1.- CONVENIOS SUSCRITOS CON LA JCCM Y OTROS DE INTERÉS.

Según la información proporcionada por la Entidad, los convenios formalizados tanto con entidades públicas como privadas con vigencia en el ejercicio 2007, son los siguientes:

Fecha	Objeto	Entidad	Cuantía Total €	Duración
5 de mayo de 2007	Formación e investigación sanitaria en Castilla-La Mancha	Caja Castilla -La Mancha	361.000	Anual
28 de marzo de 2007	Dotación de la infraestructura científica en el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas	Universidad de Castilla -La Mancha	80.000	
16 de noviembre de 2007	UNIDAD PFIZER-CASTILLA -LA MANCHA DE NEUROPSICOFARMACOLOGÍA TRANSLACIONAL	Sistema de Salud de Castilla -La Mancha y Pfizer, S.A.	250.768	Anual
16 de noviembre de 2007	Elaboración de 15 microespacios, sobre promoción de la salud	Pfizer, S.A.	25.000	Anual
15 de febrero de 2007	Curso CEIC's	Servicio de Salud de Castilla -La Mancha	240.000	Fin Servicio
5 de julio de 2007	Creación Unidad AECC	Funcación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer	500.000	5 años
		Universidad de Castilla -La Mancha	250.000	5 años
		Funcación para la Investigación Sanitaria en C-LM (FISCAM)	250.000	5 años
26 de junio de 2006	Evaluación Programa Intervención Psico-social con drogodependientes en centros penitenciarios en CLM	Consejería de Sanidad	45.000	
30 de enero de 2006	Convenio Anual Actividad y estructura	Caja Castilla -La Mancha	183.000	Anual
26 de enero de 2006	Fomento, potenciación y dinamización de la formación e investigación en el campo de la Salud.	Servicio de Salud de Castilla -La Mancha	1.196.100	3 años (*1)

(*1) El 95% de la aportación debe destinarse a la realización de proyectos para fomentar la formación e investigación y el 5% restante a gastos estructurales y de funcionamiento de la fundación. La aportación del SESCOAM en 2007 ha sido de 431.000 €.